

Aplican restricciones. Promoción válida para compras realizadas en tiendas físicas fuera de la República Mexicana del 15 de septiembre al 15 de octubre de 2024 pagando con tu Tarjeta de Crédito Afirme HEB. **Tasa de interés fija para Meses sin Intereses 0.0% anual.** Monto mínimo de compra para 3 y 6 meses sin Intereses \$1,500.00 pesos. Monto máximo de compra sujeto a línea de crédito disponible. Las compras por montos menores no son acumulables. El diferimiento se solicita y aplica llamando al 8183183990 marcando la opción 3 hasta 15 días posteriores a la compra. La tarjeta deberá estar al corriente en pagos al momento de solicitar el diferimiento. El total del monto a pagar se descontará del saldo disponible, al segundo pago vencido y no cubierto la promoción pasará a revolvente y generará los intereses correspondientes. No aplica para pagos domiciliados o programados, ni transferencias de saldos o disposiciones en efectivo. La promoción es Administrada por Banca Afirme. HEB **CAT PROMEDIO 114.2%** sin IVA, **tasa de interés promedio ponderada por saldo 78.6%**, sin costo de anualidad. CAT calculado al 12 de julio de 2024. Vigencia de la oferta: 15 de octubre de 2024. Consulta términos, condiciones, comisiones, requisitos de contratación y más información sobre las Tarjetas de Crédito Afirme ingresando a [www.afirme.com](http://www.afirme.com). Para cualquier aclaración relacionada con Tarjeta de Crédito Afirme llama al 81 83183990 para toda la República. Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero.